## Ante semáforo rojo, parque nacional Iztaccíhuatl Popocatépetl y Nevado de Toluca permanecerán cerrados



En cumplimiento a las medidas establecidas por el Gobierno del Estado de México ante el semáforo rojo en la entidad, y a las disposiciones de la Secretaría de Salud del Gobierno de México por la emergencia sanitaria que vive el país, el Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatépetl y el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca permanecerán cerrados para la visita turística.

Asimismo, atendiendo las instrucciones del Secretario General de Gobierno, Ernesto Nemer Álvarez, la Coordinación General de Protección Civil estatal realiza recorridos de vigilancia y operativos en materia de seguridad y rescate, con el fin de garantizar la protección de los ecosistemas de montaña y su biodiversidad, así como para prevenir posibles riesgos a usuarios que buscan ingresar a las áreas de manera clandestina.

De igual manera, se suma al trabajo coordinado con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en coordinación con autoridades de los tres órdenes gobierno, para implementar medidas de prevención necesarias para salvaguardar la salud y seguridad de los habitantes locales, turistas, prestadores de servicios y guardaparques, durante los periodos de cierre que han sido establecidos de manera oficial ante la contingencia epidemiológica por COVID 19.

El ingreso al Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatépetl y al Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, durante el periodo de cierre representa un alto riesgo para turistas y usuarios, ya que pueden sufrir accidentes o extraviarse en la montaña debido a las condiciones extremas de relieve, altitud y temperatura.

Asimismo, debe considerarse el riesgo a la salud que enfrentan los guardaparques e integrantes de cuerpos de seguridad y rescate que brindan atención en dichos sitios.

Por otra parte, es importante evitar malas prácticas causantes de fuertes impactos en los ecosistemas, como sucedió recientemente en el Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatépetl con un incendio forestal, ocasionado por una fogata mal apagada.

La Secretaría General de Gobierno, a través de la Coordinación General de Protección Civil, exhorta a las y los mexiquenses a adoptar las medidas preventivas establecidas por la Secretaría de Salud, atender las disposiciones oficiales en torno al cierre de las Áreas Naturales Protegidas, así como mantenerse informados a través de los canales oficiales de comunicación y no dejarse sorprender por empresas que ofrecen viajes a dichos destinos e ingresan de manera clandestina poniendo en riesgo la integridad de las personas que contratan sus servicios.